

IV CONFERENCIA NACIONAL DE LA NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES (NCT) 19 y 20 Agosto 2022

Relatoría de la Mesa 5: EDUCACIÓN

Esta mesa inició a las 4:50 de la tarde, con la presencia de 13 organizaciones, 39 delegados presentes y 9 de manera virtual.

La introducción de los trabajos estuvo a cargo del compañero Rigoberto Reyes del CILAS.

Se puso a consideración la propuesta de la mesa, la cual fue aprobada y posteriormente se les dio lectura a las 5 ponencias presentadas por escrito de manera formal y después se les dio la participación a los demás asistentes.

En cada una de las participaciones de los oradores y ponentes coincidieron en los aspectos siguientes:

DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN

Actualmente persiste el deterioro del sistema educativo nacional en México, el cual se puede observar en las carencias que hay en las escuelas públicas y privadas, como resultado del abandono de décadas, dando como resultado mobiliario deteriorado, no reparado, además de que hace falta para la cantidad de alumnos por aula; los pizarrones o pintarrones de igual forma se encuentran en condiciones inadecuadas, los sanitarios están deteriorados, faltan materiales de limpieza en los edificios, así como equipos de cómputo y audiovisuales; los patios, bardas y muros de las aulas afectadas por los sismos siguen sin repararse o edificarse, además de que existen otras necesidades de materiales didácticos.

Continuamos con el deterioro material de las escuelas, las cuales son insuficientes, cuya consecuencia es el rezago educativo, el cual se expresa en los millones de niños y jóvenes que no tienen acceso a la educación debido al abandono del sector educativo por décadas, agravado por las políticas neoliberales y las secuelas de la pandemia.

También persiste el modelo educativo por competencias, acatando las órdenes de los organismos internacionales, tales como el Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), centrado en el adiestramiento para ejercer puestos de trabajo precarios en las empresas e instituciones públicas.

Con el COVID 19 y la educación a distancia aumento la deserción escolar en un 58% y se le abrieron las puertas a las empresas particulares para continuar con la privatización de la educación, la cual no es una actividad nueva en México. Este

tipo de empresas y su proliferación se inscriben en las modificaciones hechas al Art. 3º Constitucional en 1992.

SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

La tendencia principal en materia laboral de los trabajadores es la **PRECARIZACIÓN**, entendida como pérdida de derechos laborales y deterioro de las condiciones de vida y trabajo. Esta tendencia es resultado de la aplicación de políticas de **FLEXIBILIDAD** que asumen variadas formas, como es la figura laboral de prestadores de servicios profesionales (PSP), la cual le permite a las empresas e instituciones públicas abaratar los costos en el pago de la nómina, así como aplicar el outsourcing o la terciarización, además de la automatización del trabajo. Esto es toda una reorganización del mundo del trabajo.

La precarización se profundiza y agrava en el caso de los trabajadores de la educación de instituciones privadas, ya que no son considerados trabajadores asalariados, porque no cuentan con los mismos derechos que los trabajadores de instituciones públicas. Padecen jornadas de trabajo extenuantes, cargas de trabajo excesivas, bajos salarios, carencia de prestaciones, autoritarismo, acoso laboral y sexual.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

El actual gobierno es de continuidad neoliberal, ya que está concretando las reformas estructurales de Peña Nieto, como la reciente reforma educativa que conserva el 80% de la reforma educativa del gobierno anterior y sigue acatando las órdenes del OCDE, las cuales no han permitido resolver las crisis económicas recurrentes de los países que la integran, y como el mismo presidente lo mencionó, la pandemia le cayó como anillo al dedo, ya que las políticas neoliberales siguen con la pretensión de imponer un modelo educativo dictado desde afuera, donde lo único que se busca es producir mano de obra barata y calificada para incrementar las ganancias del gran capital, por un lado y por otro violentar los derechos de los trabajadores de la educación. Los gobiernos neoliberales han reducido las expectativas de una educación que forme seres humanos capaces de transformar su realidad.

Las políticas educativas y el paso de tres (3) secretarios de educación en este sexenio son una clara muestra de que al gobierno actual no le interesa la educación, sino los puestos de poder.

Ante la modificación al Art. 3º Constitucional, las obligaciones del Estado recaen en los padres de familia y se olvidan del porcentaje del PIB que deben destinar a la educación pública.

SITUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Actualmente persisten dos tendencias en la organización de los trabajadores: por un lado están las organizaciones y sindicatos corporativos y por el otro enfrentamos la fragmentación y la dispersión de las organizaciones y sindicatos democráticos e independientes. Sin embargo, la organización debe de ser de todos los sectores, incluidos los padres de familia.

RESOLUTIVOS

- Apropiarnos de las instancias donde podemos decidir y construir, como son los Consejos Técnicos y las Asambleas de Madres y Padres de familia, para poner en práctica una educación analítica, crítica y reflexiva que contribuya al desarrollo integral de nuestros alumnos.
- Llamar a discutir los problemas de la educación a partir de lo que ya se tiene, con una propuesta inclusiva que plantee la necesidad de conocer la realidad
- Socializar el Programa Nacional Educativo de la CNTE.
- Construir una propuesta donde el verdadero ciudadano sea capaz de transformar su realidad; una propuesta educativa que muestre de manera clara que la lucha de clases no es un enunciado o consigna que tenemos que repetir, sino la confrontación de proyectos educativos y de nación.
- Anclar la propuesta del proyecto educativo del país a un ejercicio de nuevo constituyente, tal y como se ha planteado en otros países.
- Armar una propuesta educativa que contemple a la educación en todas sus modalidades y niveles, desde la educación inicial hasta la educación superior.
- Desde la Nueva Central de Trabajadores debemos retomar los caminos propios, con acciones concretas, por fuera de los criterios formales, y promover una educación que nos enseñe a pensar y no a obedecer, una educación que nos enseñe a transformar y no a repetir o reproducir el sistema establecido.
- Ser observadores en el relevo de la Sección VII de la CNTE de Chiapas, ya que este cambio de dirigencia será una elección de Estado.
- Elaborar un análisis crítico sobre las universidades y el saldo que deja Delfina Gómez a su paso por la SEP.
- Realizar un balance y crítica al sindicalismo en México, e impulsar a los sindicatos independientes, mixtos y democráticos, buscando la unidad en la diversidad.
- Acercarse a los no organizados, incluyendo a los trabajadores de las escuelas privadas.
- Identificar y denunciar la continuidad de la política educativa del gobierno en la educación media superior y superior.
- Entender el tema de comunidad más allá de lo que plantea el gobierno.

- Promover la lucha conjunta ante el gobierno buscando las coincidencias como sector ante la indiferencia por atender las demandas propias.
- Revisar los planes y programas de estudio, desde la educación inicial hasta educación superior
- Presentar iniciativas ciudadanas en el nivel educativo y solicitar foros dentro de las cámaras del Congreso de la Unión o en su defecto, crear un partido político que represente a todos los sectores para llevar estas iniciativas en los ejes sindicales, laborales y educativos.
- Realizar una campaña con una propuesta política y educativa.
- Ni una lucha aislada más, ya que el gobierno utiliza el divide y vencerás, para golpear a las organizaciones y sindicatos, por lo tanto se requiere el acompañamiento de todos y todas en las acciones.

Demandas:

- Ante los altos cobros de luz, exigimos una tarifa social justa ya que en las escuelas también se tiene que pagar la luz.
- Exigimos que la energía eléctrica sea considerada como un derecho humano
 - Que el Gobierno Federal cumpla con lo establecido en la carta magna y la recomendación de los organismos internacionales de garantizar a cabalidad el derecho a la educación que está contenido en el Art. 3º Constitucional.
- Que el gobierno dote al sector educativo del presupuesto necesario y suficiente para la educación.
- Reconocimiento pleno de los trabajadores de la educación privada, con los mismos derechos y prestaciones que los del sector público.
- Contratos homogéneos de trabajo. A trabajo igual, salario igual.
- Cancelación de dobles nominas.
- Alto al acoso laboral y sexual a las trabajadoras
- Cese inmediato a los despidos que se están realizando, justificándose en la crisis de salud ocasionada por el COVID 19
- Condiciones e Instalaciones, materiales y equipo necesario para desarrollar las labores educativas.
- Restablecer las bases mínimas de justicia, soberanía, democracia, bienestar y desarrollo económico nacional.
- Renacionalización del sector energético, de los recursos hídricos y de las infraestructuras en comunicaciones.
- Plan Nacional para la soberanía y autosuficiencia alimentaria para enfrentar la crisis.
- Reconocimiento cabal a los pueblos indígenas y afroamericanos
- Aumento general de salarios en un 25%
- Sistema de salud y seguridad social universal
- Regreso gradual y verificable de las fuerzas armadas
- Fin a la impunidad y reforma al sistema judicial

- Exigir a la Secretaria del Trabajo, María Luisa Alcalde, que respete los procesos democráticos que se realizan en las entidades a partir de los usos y costumbres y que se dé un reconocimiento pleno a las instancias sindicales.
 - Elevar las luchas económicas a luchas políticas por la toma del poder
- No saturar los grupos escolares para poder dar una atención adecuada a los niños.

PLAN DE ACCIÓN

- 27 de agosto: Foro virtual de la CNTEMS a las 4 de la tarde
- 12 de septiembre: Movilización del SME
- 13 de septiembre: Jornada Nacional en Defensa del País
- 27 de septiembre: Nacionalización de la Industria Eléctrica
- 7, 8 y 9 de octubre: Conferencia Trinacional en Defensa de la Educación en Oaxaca
- 11 de octubre: Movilización a 13 años del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro
- 13, 14 y 15 de octubre: 6º Congreso de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
- 20 de noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana

PRONUCIAMIENTOS

La IV Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores se pronuncia en contra de la elección de estado que pretender la autoridad, el SNTE y los personeros del estado, en el próximo relevo seccional de la Sección 7 del SNTECNTE de Chiapas, por lo que estaremos atentos, en observancia, dando todo el apoyo al movimiento magisterial del bloque democrático de dicha sección de la CNTE.

Nos pronunciamos por la abrogación de la mal llamada reforma educativa ya que los docentes siguen en un régimen de excepción laboral, así como por el restablecimiento de la mesa de diálogo entre el gobierno federal y la CNTE.

La CNTE no mantiene ninguna relación de ninguna índole con la nueva Secretaria de Educación Pública.

Por el rechazo a la propuesta educativa gubernamental en todos sus niveles y llamamos al reconocimiento de todos los programas alternativos que se trabajan en las distintas secciones y colectivos del país, así como a la defensa de la educación pública, laica, gratuita, científica y popular.

Por el castigo inmediato a los autores materiales e intelectuales de los crímenes de lesa humanidad, sobre todo por la desaparición forzada de los 43 normalista de Ayotzinapa. Guerrero.

Rechazo a la desaparición de algunos niveles educativos, como es el caso del nivel especial y CAM.

**NUNCA DEBE OLVIDARSE QUE LA EDUCACIÓN ES EL PILAR QUE
SUSTENTA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES**

La Clausura de la mesa se realizó a las 7:22 de la noche, a cargo del Profr. Pedro Hernández Morales, Secretario General de la Sección IX de la CNTE.